

MÓDULO: COMPETENCIAS ACADÉMICAS

Profesoras: Ramona Zalazar y Gisela Gonzalez



Propósito de la clase: - Desarrollar en el estudiante competencias académicas necesarias para la formación en el nivel superior, que le serán indispensables a la hora de desempeñar la labor docente.

Buenas noches estudiantes, comenzamos esta clase dándonos la bienvenida, se desarrollará, de mi mano, y de la profesora Gisela un espacio que contribuirá a su formación general. Nos pondremos a prueba una vez más para lograr contribuir en la formación académica de cada uno de Ustedes.

TÉCNICAS DE ESTUDIO

El fracaso en el estudio, en gran parte, es debido a que la persona no sabe estudiar o no le han enseñado.

La formación cultural de la persona sólo se consigue si los saberes, la información y, en general, el aprendizaje, se asimilan y se hacen propios. Ello será posible si el estudio se convierte en una tarea personal y se emplean unas técnicas adecuadas. Si bien, es necesario aclarar, no existe una técnica infalible, aplicar las mismas nos puede allanar el camino hacia un aprendizaje comprensivo.

Principales técnicas de estudio:

EL PROCESO DE LA LECTURA:

Durante el proceso de la lectura, el lector se relaciona activamente con el texto, en un diálogo en el que se activan varias destrezas de pensamiento y expresión. La acción del profesor es decisiva en cada una de las etapas:

En la prelectura (antes de la lectura), activando los conocimientos previos de los estudiantes, actualizando su información, permitiéndoles definir sus objetivos; durante la **fase de lectura**, indicando las estrategias que favorezcan la comprensión; y, en la **postlectura** (al finalizar el proceso), como apoyo para profundizar la comprensión.

Aquí explicaremos un poco más cada una de las etapas de la lectura:

1- Prelectura:

El objetivo de este primer paso es conseguir, de forma breve, una especie de precalentamiento de la mente antes de entrar de lleno en el estudio pormenorizado. Gracias a la prelectura, nuestro sistema cognitivo establece una especie de estructura inicial que se irá completando con la información adquirida de manera más profunda

en la fase de lectura. Es importante no saltarse este paso ya que es la mejor forma de entrar en materia, evitando distracciones iniciales, falta de ganas, falta de comprensión, etc. Por lo tanto, esta fase es uno de los principales medios favorecedores de la concentración.

No se trata de leer y analizar todo el tema en profundidad, sino obtener una visión global del tema o cuestión, captar la idea general, ver de qué trata exactamente, y los aspectos en que se desglosa el desarrollo del mismo. Lo que sí se debe leer sin duda es el título del tema, así como los subtítulos de los diferentes apartados; las palabras en negrita o cursiva; y dar un vistazo a los cuadros, gráficos, fotos, ilustraciones etc. No importa si el tema no queda perfectamente delimitado, ya que será objetivo de las siguientes fases.

Durante la prelectura es conveniente hacerse preguntas del tipo: ¿Qué sé de este asunto?, ¿Qué quiere decir el autor?, ¿Qué me sugiere el título? ¿Qué es lo más importante? para conseguir el objetivo de esta primera fase.

2- Lectura:

Si como afirman los tratados sobre aprendizaje, “leer equivale a pensar”, la lectura es el instrumento para desarrollarnos intelectualmente y ejercitarnos en el estudio.

La lectura atenta es la fase más importante del estudio, e implica un doble proceso, físico y mental, al mismo tiempo. Proceso físico de la lectura: radica en los movimientos de los ojos para captar sensitivamente las palabras; mientras que el proceso mental de la lectura hace referencia a la elaboración cognitiva de los significados de esas palabras aprendidas físicamente.

Por tanto, leer no es sólo reconocer palabras, se trata de un proceso mucho más complejo, por medio del cual tratamos de entender lo que el autor quiere decir; esto exige reflexión y esfuerzo mental. La eficacia lectora dependerá en consecuencia, del desarrollo adecuado y de la conjunción de estos dos procesos, realizados simultáneamente.

En síntesis, la lectura corresponde al acto de leer propiamente dicho, tanto en los aspectos mecánicos como de comprensión. El nivel de comprensión que se alcance dependerá en gran medida de la importancia que se dé a las destrezas de esta etapa.

Este es el momento para poner énfasis en la visualización global de las palabras, frases y oraciones evitando los problemas de lectura silábica, así como los de la lectura en voz alta.

Las actividades van de acuerdo al tipo de lectura y al objetivo lector.

3- Postlectura:

Es la etapa en la que se proponen actividades que permiten conocer cuánto comprendió el lector. El tipo de preguntas que se plantean determina el nivel de comprensión que se quiere asegurar.

NIVEL DE COMPRENSIÓN Y TIPOS DE LECTURA		
Nivel literal: Lectura denotativa	Nivel inferencial: Lectura connotativa	Nivel crítico: Lectura de extrapolación de estudio y de recreación
¿Qué?	¿Para qué?	¿Juzga la actitud de...?
¿Quién?	¿Por qué?	¿A qué otro personaje se parece...?
¿Cómo?	¿Qué conclusiones?	¿Qué hubieras hecho tú si...?
¿Cuándo?	¿Qué hubiera pasado si...?	¿Qué detalles están demás?
¿Dónde?	¿Cuál es la idea principal?	Inventa un nuevo personaje.
	¿Qué consecuencias?	Cambia una parte de la lectura

Las destrezas más importantes a desarrollarse son las siguientes:

Resumir la información mediante organizadores gráficos como: mapas conceptuales, cuadros sinópticos y tablas de doble entrada, entre otros. Preparar guiones y dramatizar. Armar collages que muestren el contenido

Plantear juicios sobre personajes y situaciones de la lectura y sostener con argumentos la valoración que se hace de un texto. Verificar las predicciones realizadas durante la prelectura. Escribir reportes sobre la lectura. Discutir en grupo. Consultar fuentes adicionales. Verificar hipótesis.

COMENZAREMOS CON LA PARTE MÁS SENCILLA: DE LA COMPRESIÓN LECTORA Y LA LECTURA EN EL PRIMER TEXTO:

1) CON EL PRIMER TEXTO, APLICARÁN LA TÉCNICA DEL SUBRAYADO, PRIMERAMENTE, VAN A EXTRAER TODAS LAS PALABRAS QUE NO CONOCEN Y ARMARÁN UN GLOSARIO CON LAS MISMAS, BUSCANDO SU SIGNIFICADO EN EL DICCIONARIO. LUEGO APLICARÁN LA TÉCNICA PEDIDA, EN EL TEXTO N° 1.

TÉCNICAS DE ESTUDIO: EL SUBRAYADO:

¿Qué es subrayar?:

Es destacar mediante un trazo (líneas, rayas u otras señales) las frases esenciales y palabras claves de un texto.

¿Por qué es conveniente subrayar?:

- Porque llegamos con rapidez a la comprensión de la estructura y organización de un texto.
- Ayuda a fijar la atención.
- Favorece el estudio activo y el interés por captar lo esencial de cada párrafo.
- Se incrementa el sentido crítico de la lectura porque destacamos lo principal de lo secundario.
- Es condición indispensable para confeccionar esquemas y resúmenes.
- Favorece la asimilación y desarrolla la capacidad de análisis y síntesis.

¿Qué debemos subrayar?:

La idea principal, que puede estar al principio, en medio o al final de un párrafo. Hay que buscar ideas. Palabras técnicas o específicas del tema que estamos estudiando y algún dato relevante que permita una mejor comprensión. Para comprobar que hemos subrayado correctamente podemos hacernos preguntas sobre el contenido y si las respuestas están contenidas en las palabras subrayadas entonces, el subrayado estará bien hecho.

¿Cómo detectamos las ideas más importantes para subrayar?:

- Son las que dan coherencia y continuidad a la idea central del texto
- En torno a ellas giran las ideas secundarias.

¿Cómo se debe subrayar?:

Mejor con lápiz que con bolígrafo. Sólo los libros propios.

- Utilizar lápices de colores.
- Un color para destacar las ideas principales y otro distinto para las ideas secundarias.
- Si utilizamos un lápiz de un único color podemos diferenciar el subrayado con distintos tipos de líneas.

¿Cuándo se debe subrayar?:

- Nunca en la primera lectura, porque podríamos subrayar frases o palabras que no expresen el contenido del tema.
- Las personas que están muy entrenadas en lectura comprensiva deberán hacerlo en la segunda lectura.
- Las personas menos entrenadas, en una tercera lectura.

Es conveniente aplicar la técnica del subrayado:

Cuando conocemos el significado de todas las palabras en sí mismas y en el contexto en que se encuentran expresadas.

Para facilitar la jerarquización de ideas (es decir, distinguir las principales de las secundarias, etc.) o diferenciar distintos conceptos (por ejemplo, definiciones, fechas, autores, clasificaciones, etc) podemos utilizar diferentes códigos de señalización, dependiendo de si lo que pretendemos es jerarquizar ideas o diferenciar conceptos.

También podemos hacer junto a cada párrafo y de manera simultánea al subrayado lineal, anotaciones al margen que expliciten determinados aspectos que posteriormente nos ayuden a estructurar y organizar la información a la hora de realizar el esquema del tema.

Estas anotaciones suelen ser la respuesta a preguntas tales como ¿Qué dice el tema?, ¿De qué habla este párrafo?...Este tipo de subrayado exige una gran capacidad de síntesis para conseguir encontrar una palabra que exprese el contenido principal de cada párrafo.

A veces es necesario resaltar varias líneas seguidas por lo que es más práctico utilizar en este caso corchetes, paréntesis o demarcar el párrafo con una línea vertical a ambos lados.

Otras veces necesitaremos precisar, destacar o relacionar unos contenidos con otros, por lo que utilizaremos este tipo de subrayado utilizando interrogaciones, flechas, signos, símbolos... esta vez en el margen derecho para no confundirnos con demasiada información en el mismo sitio.

No existe un límite explícito sobre la cantidad de palabras que se deben subrayar. Lo importante es subrayar lo esencial que nos ayude a comprender el texto sin excederse, ya que subrayar demasiado nos complicaría la labor posterior de síntesis.

TEXTOS DE LECTURA:

TEXTO 1

Se suele llamar sujeto de la educación al individuo que va a ser educado o al que se le va a enseñar: un sujeto supuestamente preexistente a la relación educativa, estudiado por la psicología evolutiva y, en general, por las ciencias de la educación. Esta idea usual tiene que ser discutida si se pretende abrir un campo de problematización en torno al sujeto.

En este documento se asume la perspectiva de que cada sujeto es una multiplicidad infinita cuya subjetivación depende de ciertas circunstancias: se es sujeto en situación y de la situación. “El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de distintos elementos, sin los cuales no sería posible (maestros, estudiantes, conocimientos, prácticas). Por lo tanto, no hay un sujeto preexistente, sino que hay un sujeto de y en las situaciones educativas” (Cerletti, 2008:108. La bastardilla es nuestra).

La constitución subjetiva no es previsible, está librada al azar del encuentro, al que no preexiste. Ello implica tomar en serio el carácter productivo del sistema escolar, poniendo en el centro de los procesos de constitución subjetiva la historia del dispositivo escolar y la naturaleza del proyecto escolar, y entendiendo a la escolarización como parte del diseño del desarrollo humano históricamente producido y, por lo tanto, contingente.

Somos testigos, sujetos y objetos, de una fenomenal fractura del discurso de la modernidad en torno al sujeto. Los planteos de los pensadores posmodernos coinciden en generalizar la caída del proyecto ilustrado y el agotamiento de la razón moderna. Sin necesidad de adscribir plenamente a esa coincidencia, podemos reconocer que transitamos un momento histórico atravesado por las ideas de lo provisorio, fugaz y transitorio, y también por la noción de riesgo debido a la socialización de las destrucciones de la naturaleza (Beck, 2006). Con relación a estos procesos de rupturas aceleradas, se ubica una crisis de sentido del discurso emancipador del humanismo moderno. La confusión, la desorientación, el desconcierto, se expresan en la desconfianza hacia las posibilidades emancipadoras de la sociedad.

Butler acuña el concepto de vidas precarias para denunciar la diferencia entre el desamparo original, propio de la condición humana, y el desamparo restrictivo de lo humano que se basa en la exclusión: “La vida se cuida y se mantiene diferencialmente, y existen formas radicalmente diferentes de distribución de la vulnerabilidad física del hombre a lo largo del planeta. Ciertas vidas están altamente protegidas, y el atentado contra su santidad basta

para movilizar las fuerzas de la guerra. Otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificarán incluso como "vidas que valgan la pena" (Butler, 2006:58).

La crítica a la exclusión se extiende al mundo escolar: es suficientemente conocida la sospecha sobre la capacidad de la educación escolarizada para producir igualdad en quienes la sociedad discrimina y excluye.

En virtud de lo expuesto, tratar la problemática del sujeto de la educación en la formación de maestros y profesores implica proponer un debate sobre las formas de producción de subjetividades, pero también sobre el sentido y la crisis de la educación moderna. La escolarización es una manera de dar tratamiento a la humanidad; una manera en ocasiones violenta, ya que implica obligaciones de asistencia, permanencia, trabajo, logros, para evitar sanciones, así sea la del fracaso (Baquero y Terigi, 1996).

Si bien esta caracterización puede parecer excesivamente dura con respecto a una práctica que se considera no sólo deseable sino un derecho subjetivo, nos permite insistir en que la cuestión del sujeto de la educación y en la educación debe ser tratada sin que nuestro compromiso con los derechos del niño nos lleve a desconocer el carácter político del proyecto escolar y las decisiones que involucra sobre la manera en que nuestras sociedades (atravesadas por la escuela) producen subjetivación.

EN EL SEGUNDO TEXTO, YA AVANZAREMOS A LOS MAPAS.

2) CONFORMAREMOS UN MAPA CONCEPTUAL DEL SEGUNDO TEXTO.

TÉCNICA DE ESTUDIO: EL MAPA CONCEPTUAL:

El Mapa conceptual es una técnica basada en el desarrollo gráfico de un tema a partir de los conceptos principales, unidos a partir de flechas y proposiciones lingüísticas, permitiendo así una estructuración gráfica que puede leerse siguiendo las direcciones de las flechas.

Para elaborar el Mapa conceptual primero has de tener leído, subrayado y comprendido el tema o texto. Te ayudará así mismo haber realizado un resumen previo del mismo.

- Elabora una lista con todos los conceptos o palabras claves del texto.
- Coloca la idea principal del tema en la parte superior de una página o en el centro de la misma.
- Escribe luego las ideas relacionadas uniéndolas por líneas que muestren esta relación sirviéndote para ello de palabras sueltas o de frases.
- Coloca los conceptos más generales e inclusivos en la parte superior del mapa y los conceptos incluidos progresivamente en la parte inferior.
- La posición de estos conceptos obedece a dos nomenclaturas. Nivel y Segmento. El nivel recoge aquellos conceptos que tienen una jerarquía semejante y se encuentran por ello en el mapa situados a la misma altura en sentido horizontal. El segmento lo constituirán los conceptos con diferente rango, situados en la línea vertical.
- El mapa conceptual es una buena estrategia para realizar un estudio activo de análisis y de síntesis descubriendo las relaciones entre los conceptos mediante interrogaciones como qué es, cómo es, cómo funciona, para qué sirve, dónde está, cómo se relaciona, etc., lo que sin duda propicia el desarrollo de la capacidad de imaginación, de creatividad y de espíritu crítico.

En este sentido recuerda que:

1. Es necesario utilizar frases cortas, concisas, pero con sentido. Una idea por línea si es posible.
2. Seleccione las palabras, y diferéncielas por orden de importancia (por medio de letras, diferentes tamaños, llaves...).
3. Emplee los signos de realce, subrayado, colores... que crea necesarios para reforzar la expresión.
4. La estructura del esquema se hace de forma escalonada, y pretende presentar con claridad el contenido de un tema visualizando y jerarquizando sus ideas. Es importante cuidar los siguientes aspectos:
5. Elementos: Título del tema y apartados sectoriales escalonados.
6. Tipo de letra según la importancia de las ideas.

7. Distribución de las ideas: manteniendo siempre el sentido de dirección (de arriba abajo, de izquierda a derecha...)
8. Es importante que la disposición y expresión del texto favorezca la visualización del contenido.

TEXTO 2:

Un análisis sistemático de lo que sucede en los distintos niveles educativos permite identificar momentos de las trayectorias escolares donde se presentan problemas persistentes (Terigi, 2009):

- En la educación infantil, pues muchos niños y niñas de los sectores más pobres de nuestro país no acceden al nivel inicial, o lo hacen sólo a la sala de cinco años.
- En el ingreso a la escuela primaria, pues se produce el fenómeno del ingreso tardío de una parte de la población escolar y un pequeño pero persistente porcentaje de niños y niñas nunca accede.
- El ciclo de alfabetización en la escuela primaria, pues se verifica la mayor repitencia del nivel, en especial en primer grado, siendo frecuente la multirrepitencia.
- La transición de la primaria a la secundaria, pues todavía para muchos sujetos la secundaria no forma parte de su horizonte y porque, aun cuando se verifica una alta tasa de pasaje del nivel primario al secundario (según la denominación que corresponda a cada provincia), la multirrepitencia y el abandono caracterizan los primeros años del nuevo nivel.
- La transición del primer ciclo de secundaria al ciclo superior, y la terminalidad del nivel medio, siendo muchos los adolescentes y jóvenes que terminan de cursar la secundaria, pero no aprueban las materias que les permitirían obtener la certificación del nivel.

Así, por ejemplo, el alto porcentaje de repitencia en primer grado de la escuela primaria se relaciona a la alfabetización inicial, y abre reflexiones sobre el modo en que el dispositivo escolar incorpora a los sujetos y les propone el aprendizaje de la lectoescritura y el cálculo.

Siguiendo con los ejemplos, la fractura que se produce en las trayectorias en el pasaje de la escuela primaria a la secundaria se relaciona con el régimen académico de una y otra, y con que la situación frente a la escuela secundaria no es la misma para todos los alumnos/as: algunos de ellos cuentan con adultos (padres u otros familiares y allegados) que han cursado el nivel y pueden por lo tanto constituirse en referentes, mientras que para otros la continuidad de los estudios está condicionada por la falta de referentes y de apoyos significativos para sus necesidades académicas en el nuevo nivel. El tiempo monocrónico de las trayectorias escolares teóricas tiene consecuencias sobre las visiones acerca de los sujetos de la educación, sobre lo que esperamos de ellos (Terigi, 2004).

Suponemos que un niño de cuarto grado tiene aproximadamente nueve años, y que un adolescente que ingresa a la escuela secundaria tiene trece o catorce años. Que suponemos esto no significa que no sepamos que muchos chicos y chicas no presentan la edad teórica que establece la trayectoria prevista por el sistema; significa que nuestros saberes pedagógicos y didácticos se apoyan en aquellas suposiciones.

El desafío que se propone para este núcleo temático consiste en tomar la información disponible sobre las trayectorias escolares como base para reflexionar sobre las situaciones en que llegan a encontrarse los sujetos de y en la educación y sobre los desafíos pedagógicos que estas situaciones plantean a los mandatos de inclusión.

3) REALIZAREMOS UN PEQUEÑO RESUMEN DEL TEXTO N° 3.

TÉCNICA DE ESTUDIO: EL RESUMEN:

resumen consiste en reducir un texto de tal forma que éste sólo contenga cuestiones importantes, las cuales se caracterizarán por: fidelidad en las palabras, puntos importantes adecuadamente destacados y que exista conexión entre ellos.

El resumen no solo es beneficioso porque estimula la capacidad de síntesis, sino que es también fundamental para mejorar la expresión escrita, la cual es decisiva en un examen.

Así mismo, la organización lógica del pensamiento que requiere la escritura es el mejor método para profundizar en la comprensión. Por eso nunca hay que limitarse a copiar fragmentos. Tenemos que escribir con nuestras propias palabras después de reflexionar.

El objetivo específico de los resúmenes es la representación sintética y objetiva de lo leído o escuchado.

Procedimiento para realizar un resumen:

El realizar un resumen tiene su técnica y los pasos son los siguientes:

- Lectura exploratoria del capítulo o fragmento que se estudiará.
- Lectura pormenorizada hasta su total comprensión, sobre los párrafos fundamentales.
- Subrayado de las ideas más importantes.
- Comprobación de que lo subrayado tiene unidad y sentido.
- A partir de lo subrayado, escribe las ideas significativas con las propias palabras del autor; procura que exista ilación en el contenido, para que el tema no pierda su significado.

TEXTO 3:

INFIERNO GRANDE- Guillermo Martínez.

Muchas veces, cuando el almacén está vacío y sólo se escucha el zumbido de las moscas, me acuerdo del muchacho aquel que nunca supimos cómo se llamaba y que nadie en el pueblo volvió a mencionar.

Por alguna razón que no alcanzo a explicar lo imagino siempre como la primera vez que lo vimos, con la ropa polvorienta, la barba crecida y, sobre todo, con aquella melena larga y desprolija que le caía casi hasta los ojos. Era recién el principio de la primavera y por eso, cuando entró al almacén, yo supuse que sería un mochilero de paso al sur. Compró latas de conserva y yerba, o café; mientras le hacía la cuenta se miró en el reflejo de la vidriera, se apartó el pelo de la frente, y me preguntó por una peluquería.

Dos peluquerías había entonces en Puente Viejo; pienso ahora que si hubiera ido a lo del viejo Melchor quizá nunca se hubiera encontrado con la Francesa y nadie habría murmurado. Pero bueno, la peluquería de Melchor estaba en la otra punta del pueblo y de todos modos no creo que pudiera evitarse lo que sucedió.

La cuestión es que lo mandé a la peluquería de Cervino y parece que mientras Cervino le cortaba el pelo se asomó la Francesa. Y la Francesa miró al muchacho como miraba ella a los hombres. Ahí fue que empezó el maldito asunto, porque el muchacho se quedó en el pueblo y todos pensamos lo mismo: que se quedaba por ella.

No hacía un año que Cervino y su mujer se habían establecido en Puente Viejo y era muy poco lo que sabíamos de ellos. No se daban con nadie, como solía comentarse con rencor en el pueblo. En realidad, en el caso del pobre Cervino era sólo timidez, pero quizá la Francesa fuera, sí, un poco arrogante. Venían de la ciudad, habían llegado el verano anterior, al comienzo de la temporada, y recuerdo que cuando Cervino inauguró su peluquería yo pensé que pronto arruinaría al viejo Melchor, porque Cervino tenía diploma de peluquero y premio en un concurso de corte a la na- vaja, tenía tijera eléctrica, secador de pelo y sillón giratorio, y le echaba a uno savia vegetal en el pelo y hasta spray si no se lo frenaba a tiempo. Además, en la peluquería de Cervino estaba siempre el último El Gráfico en el revistero. Y estaba, sobre todo, la Francesa.

Nunca supe muy bien por qué le decían la Francesa y nunca tampoco quise averiguarlo: me hubiera desilusionado enterarme, por ejemplo, de que la Francesa había nacido en Bahía Blanca o, peor todavía, en un pueblo como éste. Fuera como fuese, yo no había conocido hasta entonces una mujer como aquélla. Tal vez era simplemente que no usaba corpiño y que hasta en invierno podía uno darse cuenta de que no llevaba nada

debajo del pulóver. Tal vez era esa costumbre suya de aparecerse apenas vestida en el salón de la peluquería y pintarse largamente frente al espejo, delante de todos. Pero no, había en la Francesa algo todavía más inquietante que ese cuerpo al que siempre parecía estorbarle la ropa, más perturbador que la hondura de su escote. Era algo que estaba en su mirada. Miraba a los ojos, fijamente, hasta que uno bajaba la vista. Una mirada incitante, promisoría, pero que venía ya con un brillo de burla, como si la Francesa nos estuviera poniendo a prueba y supiera de antemano que nadie se le animaría, como si ya tuviera decidido que ninguno en el pueblo era hombre a su medida. Así, con los ojos provocaba y con los ojos, des- deñosa, se quitaba. Y todo delante de Cervino, que parecía no advertir nada, que se afanaba en silencio sobre las nuca, haciendo sonar cada tanto sus tijeras en el aire.

Sí, la Francesa fue al principio la mejor publicidad para Cervino y su peluquería estuvo muy concurrida durante los primeros meses. Sin embargo, yo me había equivocado con Melchor. El viejo no era tonto y poco a poco fue recuperando su clientela: consiguió de alguna forma revistas

pornográficas, que por esa época los militares habían prohibido, y después, cuando llegó el Mundial, juntó todos sus ahorros y compró un televisor color, que fue el primero del pueblo. Entonces empezó a decir a quien quisiera escucharlo que en Puente Viejo había una y sólo una peluquería de hombres: la de Cervino era para maricas.

Con todo, creo yo que si hubo muchos que volvieron a la peluquería de Melchor fue, otra vez, a causa de la Francesa: no hay hombre que soporte durante mucho tiempo la burla o la humillación de una mujer.

Como decía, el muchacho se quedó en el pueblo. Acampaba en las afueras, detrás de los médanos, cerca de la casona de la viuda de Espinosa. Al almacén venía muy poco; hacía compras grandes, para quince días o para el mes entero, pero en cambio iba todas las semanas a la peluquería. Y como costaba creer que fuera solamente a leer El Gráfico, la gente empezó a compadecer a Cervino. Porque así fue, al principio todos compadecían a Cervino. En verdad, resultaba fácil apiadarse de él: tenía cierto aire inocente de querubín y la sonrisa pronta, como suele suceder con los tímidos. Era extremadamente callado y en ocasiones parecía sumirse en un mundo intrincado y remoto: se le perdía la mirada y pasaba largo rato afilando la navaja, o hacía chasquear interminablemente las tijeras y había que toser para retornarlo. Alguna vez, también, yo lo había sorprendido por el espejo contemplando a la Francesa con una pasión muda y reconcentrada, como si ni él mismo pudiese creer que semejante hembra fuera su esposa. Y realmente daba lástima esa mirada devota, sin sombra de sospechas.

Por otro lado, resultaba igualmente fácil condenar a la Francesa, sobre todo para las casadas y casaderas del pueblo, que desde siempre habían hecho causa común contra sus temibles escotes. Pero también muchos hombres estaban resentidos con la Francesa: en primer lugar, los que tenían fama de gallos en Puente Viejo, como el ruso Nielsen, hombres que no estaban acostumbrados al desprecio y mucho menos a la sorna de una mujer.

Y sea porque se había acabado el Mundial y no había de qué hablar, sea porque en el pueblo venían faltando los escándalos, todas las conversaciones desembocaban en las andanzas del muchacho y la Francesa. Detrás del mostrador yo escuchaba una y otra vez las mismas cosas: lo que había visto Nielsen una noche en la playa, era una noche fría y sin embargo los dos se desnudaron y debían estar drogados porque hicieron algo que Nielsen ni entre hombres terminaba de contar; lo que decía la viuda de Espinosa: que desde su ventana siempre escuchaba risas y gemidos en la carpa del muchacho, los ruidos inconfundibles de dos que se revuelcan juntos; lo que contaba el mayor de los Vidal, que en la peluquería, delante de él y en las narices de Cervino... En fin, quién sabe cuánto habría de cierto en todas aquellas habladurías.

Un día nos dimos cuenta de que el muchacho y la Francesa habían desaparecido. Quiero decir, al muchacho no lo veíamos más y tampoco aparecía la Francesa, ni en la peluquería ni en el camino a la playa, por donde solía pasear. Lo primero que pensamos todos es que se habían ido juntos y tal vez porque las fugas tienen siempre algo de

romántico, o tal vez porque el peligro ya estaba lejos, las mujeres parecían dispuestas ahora a perdonar a la Francesa: era evidente que en ese matrimonio algo fallaba, decían; Cervino era demasiado viejo para ella y por otro lado el muchacho era tan buen mozo... y comentaban entre sí con risitas de complicidad que quizás ellas hubieran hecho lo mismo.

Pero una tarde que se conversaba de nuevo sobre el asunto estaba en el almacén la viuda de Espinosa y la viuda dijo con voz de misterio que a su entender algo peor había ocurrido; el muchacho aquel, como todos sabíamos, había acampado cerca de su casa y, aunque ella tampoco lo había vuelto a ver, la carpa todavía estaba allí; y le parecía muy extraño -repetía aquello, muy extraño- que se hubieran ido sin llevar la carpa. Alguien dijo que tal vez debería avisarse al

comisario y entonces la viuda murmuró que sería conveniente vigilar también a Cervino. Recuerdo que yo me enfurecí pero no sabía muy bien cómo responderle: tengo por norma no discutir con los clientes.

Empecé a decir débilmente que no se podía acusar a nadie sin pruebas, que para mí era imposible que Cervino, que justamente Cervino... Pero aquí la viuda me interrumpió: era bien sabido que los tímidos, los introvertidos, cuando están fuera de sí son los más peligrosos.

Estábamos todavía dando vueltas sobre lo mismo, cuando Cervino apareció en la puerta. Hubo un gran silencio; debió advertir que hablábamos de él porque todos trataban de mirar hacia otro lado. Yo pude observar cómo enrojecía y me pareció más que nunca un chico indefenso, que no había sabido crecer.

Cuando hizo el pedido noté que llevaba poca comida y que no había comprado yoghurt. Mientras pagaba, la viuda le preguntó bruscamente por la Francesa.

Cervino enrojeció otra vez, pero ahora lentamente, como si se sintiera honrado con tanta solicitud. Dijo que su mujer había viajado a la ciudad para cuidar al padre, que estaba muy enfermo, pero que pronto volvería, tal vez en una semana. Cuando terminó de hablar había en todas las caras una expresión curiosa, que me costó identificar: era desencanto. Sin embargo, apenas se fue Cervino, la viuda volvió a la carga. A ella, decía, no la había engañado ese farsante, nunca más veríamos a la pobre mujer. Y repetía por lo bajo que había un asesino suelto en Puente Viejo y que cualquiera podía ser la próxima víctima.

Transcurrió una semana, transcurrió un mes entero y la Francesa no volvía. Al muchacho tampoco se lo había vuelto a ver. Los chicos del pueblo empezaron a jugar a los indios en la carpa abandonada y Puente Viejo se dividió en dos bandos: los que estaban convencidos de que Cervino era un criminal y los que todavía esperábamos que la Francesa regresara, que éramos cada vez menos. Se escuchaba decir que Cervino había degollado al muchacho con la navaja, mientras le cortaba el pelo, y las madres les prohibían a los chicos que jugaran en la cuadra de la peluquería y les rogaban a sus esposos que volvieran con Melchor.

Sin embargo, aunque parezca extraño, Cervino no se quedó por completo sin clientes: los muchachos del pueblo se desafiaban unos a otros a sentarse en el fatídico sillón del peluquero para pedir el corte a la navaja, y empezó a ser prueba de hombría llevar el pelo batido y con spray.

Cuando le preguntábamos por la Francesa, Cervino repetía la historia del suegro enfermo, que ya no sonaba tan verdadera. Mucha gente dejó de saludarlo y supimos que la viuda de Espinosa había hablado con el comisario para que lo detuviese. Pero el comisario había dicho que mientras no aparecieran los cuerpos nada podía hacerse.

En el pueblo se empezó entonces a conjeturar sobre los cadáveres: unos decían que Cervino los había enterrado en su patio; otros, que los había cortado en tiras para arrojarlos al mar, y así Cervino se iba convirtiendo en un ser cada vez más monstruoso.

Yo escuchaba en el almacén hablar todo el tiempo de lo mismo y empecé a sentir un temor supersticioso, el presentimiento de que en aquellas interminables discusiones se iba incubando una desgracia. La viuda de Espinosa, por su parte, parecía haber enloquecido. Andaba abriendo pozos por todos lados con una ridícula palita de playa, vociferando que ella no descansaría hasta encontrar los cadáveres.

Y un día los encontré. Fue una tarde a principios de noviembre. La viuda entró en el almacén preguntándome si tenía palas; y dijo en voz bien alta, para que todos la escucharan, que la mandaba el comisario a buscar palas y voluntarios para cavar en los médanos, detrás del puente. Después, dejando caer lentamente las palabras, dijo que había visto allí, con sus propios ojos, un perro que devoraba una mano humana. Me estremecí; de pronto todo era verdad y mientras buscaba en el depósito las palas y cerraba el almacén seguía escuchando, aún sin poder creerlo, la conversación entrecortada de horror, perro, mano, mano humana.

La viuda encabezó la marcha, airosa. Yo iba último, cargando las palas. Miraba a los demás y veía las mismas caras de siempre, la gente que compraba en el almacén yerba y fideos. Miraba a mi alrededor y nada había cambiado, ningún súbito vendaval, ningún desacostumbrado silencio. Era una tarde como cualquier otra, a la hora inútil en que se despierta de la siesta. Abajo se iban alineando las casas, cada vez más pequeñas, y hasta el mar, distante, parecía pueblerino, sin acechanzas. Por un momento me pareció comprender de dónde provenía aquella sensación de incredulidad: no podía estar sucediendo algo así, no en Puente Viejo.

Cuando llegamos a los médanos el comisario no había encontrado nada aún. Estaba cavando con el torso desnudo y la pala subía y bajaba sin sobresaltos. Nos señaló vagamente entorno y yo distribuí las palas y hundí la mía en el sitio que me pareció más inofensivo. Durante un largo rato sólo se escuchó el seco vaivén del metal embistiendo la tierra. Yo le iba perdiendo el miedo a la pala y estaba pensando que tal vez la viuda se había confundido, que quizá no fuera cierto, cuando oímos un alboroto de ladridos. Era el perro que había visto la viuda, un pobre animal raquítico que se desesperaba alrededor de nosotros. El comisario quiso espantarlo a cascotazos pero el perro volvía y volvía y en un momento pareció que iba a saltarle encima. Entonces nos dimos cuenta de que era ése el lugar, el comisario volvió a cavar, cada vez más rápido, era contagioso aquel frenesí; las palas se precipitaron todas juntas y de pronto el comisario gritó que había dado con algo; escarbó un poco más y apareció el primer cadáver.

Los demás apenas le echaron un vistazo y volvieron enseguida a las palas, casi con entusiasmo, a buscar a la Francesa, pero yo me acerqué y me obligué a mirarlo con detenimiento. Tenía un agujero negro en la frente y tierra en los ojos. No era el muchacho.

Me di vuelta, para advertirle al comisario, y fue como si me adentrara en una pesadilla: todos estaban encontrando cadáveres, era como si brotaran de la tierra, a cada golpe de pala rodaba una cabeza o quedaba al descubierto un torso mutilado. Por donde se mirara muertos y más muertos, cabezas, cabezas.

El horror me hacía deambular de un lado a otro; no podía pensar, no podía entender, hasta que vi una espalda acribillada y más allá una cabeza con venda en los ojos. Miré al comisario y el comisario también sabía. Nos ordenó que nos quedáramos allí, que nadie se moviera, y volvió al pueblo, a pedir instrucciones.

Del tiempo que transcurrió hasta su regreso sólo recuerdo el ladrido incesante del perro, el olor a muerto y la figura de la viuda hurgando con su palita entre los cadáveres, gritándonos que había que seguir, que todavía no había aparecido la Francesa. Cuando el comisario volvió caminaba erguido y solemne, como quien se apresta a dar órdenes. Se plantó delante de nosotros y nos mandó que enterrásemos de nuevo los cadáveres, tal como estaban. Todos volvimos a las palas, nadie se atrevió a decir nada. Mientras la tierra iba cubriendo los cuerpos yo me preguntaba si el muchacho no estaría también allí. El perro ladraba y saltaba enloquecido. Entonces vimos al comisario con la rodilla en tierra y el arma entre las manos. Disparó una sola vez. El perro cayó muerto. Dio luego dos pasos con el arma todavía en la mano y lo pateó hacia adelante, para que también lo enterrásemos.

Antes de volver nos ordenó que no hablásemos con nadie de aquello y anotó uno por uno los nombres de los que habíamos estado allí.

La Francesa regresó pocos días después: su padre se había recuperado por completo. Del muchacho, en el pueblo nunca hablamos. La carpa la robaron ni bien empezó la temporada.

**4) POR ÚLTIMO OBSERVAREMOS UN VIDEO DE LA COMPRESIÓN LECTORA.
LUEGO LEERÁN EL TEXTO 4 "LA HORMIGA", A PARTIR DE ALLÍ, HARÁN UN MAPA CONCEPTUAL Y UN RESUMEN DEL CUENTO.**

"La hormiga" de Marco Denevi

Un día las hormigas, pueblo progresista, inventan el vegetal artificial. Es una papilla fría y con sabor a hojalata. Pero al menos las releva de la necesidad de salir fuera de los hormigueros en procura de vegetales naturales. Así se salvan del fuego, del veneno, de las nubes insecticidas. Como el número de las hormigas es una cifra que tiende constantemente a crecer, al cabo de un tiempo hay tantas hormigas bajo tierra que es preciso ampliar los hormigueros. Las galerías se expanden, se entrecruzan, terminan por confundirse en un solo Gran Hormiguero bajo la dirección de una sola Gran Hormiga. Por las dudas, las salidas al exterior son tapiadas a cal y canto. Se suceden las generaciones. Como nunca han franqueado los límites del Gran Hormiguero, incurren en el error de lógica de identificarlo con el Gran Universo. Pero cierta vez una hormiga se extravía por unos corredores en ruinas, distingue una luz lejana, unos destellos, se aproxima y descubre una boca de salida cuya clausura se ha desmoronado. Con el corazón palpitante, la hormiga sale a la superficie de la tierra. Ve una mañana. Ve un jardín. Ve tallos, hojas, yemas, brotes, pétalos, estambres, rocío. Ve una rosa amarilla. Todos sus instintos despiertan bruscamente. Se abalanza sobre las plantas y empieza a talar, a cortar y a comer. Se da un atracón. Después, relamiéndose, decide volver al Gran Hormiguero con la noticia. Busca a sus hermanas, trata de explicarles lo que ha visto, grita: "Arriba... luz... jardín... hojas...verde... flores..." Las demás hormigas no comprenden una sola palabra de aquel lenguaje delirante, creen que la hormiga ha enloquecido y la matan.

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN PINTURA

MÓDULO: COMPETENCIAS ACADÉMICAS



TRABAJO FINAL INTEGRADOR

PROPÓSITO DEL CURSO PROPEDEÚTICO:

- Introducir al ingresante en la profesión, en el estudio superior y la vida institucional.

APRENDIZAJES ESPERADOS:

- ✚ Demostrar las capacidades académicas desarrolladas durante el Curso Propedéutico.
- ✚ Integrar saberes y capacidades académicas en la gestación de un trabajo final
- ✚ Producir un trabajo final integrador propio e inédito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ Coherencia, cohesión y claridad en las ideas expuestas.
- ✓ Compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas.
- ✓ Análisis e interpretación de textos teóricos.
- ✓ Integración de los saberes desarrollados.
- ✓ Autonomía en la utilización de técnicas de estudio.
- ✓ Cumplimiento en la entrega.

MODALIDAD DE TRABAJO: Individual

CONSIGNAS DE TRABAJO:

1) CON **EL TEXTO 1**, PRIMERAMENTE, VAN A EXTRAER TODAS LAS PALABRAS QUE NO CONOCEN Y ARMARÁN UN **GLOSARIO** CON LAS MISMAS, BUSCANDO SU SIGNIFICADO EN EL DICCIONARIO. LUEGO APLICARÁN LA TÉCNICA DEL **SUBRAYADO**.

2) CONFORMARÁN UN MAPA CONCEPTUAL A PARTIR DE LA LECTURA Y ANÁLISIS DEL **TEXTO 2**.
(Terigui)

3) REALIZARÁN UN RESUMEN DEL **TEXTO N° 3** (*Infierno Grande*)

4) PRESENTARÁN UN MAPA CONCEPTUAL Y EL RESUMEN DEL **TEXTO N° 3**: (*CUENTO "La hormiga"*).

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Las producciones deben ser originales, evitando **la copia y el plagio**. Los trabajos que no cumplan con este requisito fundamental **serán desaprobados y no acreditarán el taller propedéutico**.
- Se recomienda que cada TFI contenga como extensión máxima 4 páginas.
- La presentación deberá contener:
 - 1- Portada:** con los datos de la Carrera, Institución y del estudiante. Y además, el nombre del taller o talleres a los cuales corresponda.
 - 2- Si la presentación es digital:** letra Arial 11, interlineado sencillo y justificado.
 - 3- Si la presentación es a través de imágenes de textos elaborados en forma manuscrita** se solicita que la letra sea legible, utilizando de manera correcta la caligrafía y ortografía.
 - 4- Numerar las páginas** en orden correlativo sin tener en cuenta la portada.
- El archivo correspondiente al TFI debe ser enviado al correo electrónico rmnzlzr@gmail.com con la siguiente denominación:

APELLIDO Y NOMBRE-TFI-DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

EJEMPLO:

GONZALEZ PEDRO-TFI-MÓDULO COMPETENCIAS ACADÉMICAS

PRESENTACIÓN DEL TFI: Hasta el 14/06/2021

¡ÉXITOS!



RESISTENCIA, 10 JUN 2020

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2020-41455-A, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 430/2020 del Poder Ejecutivo Provincial y Anexo, la Resolución N° 2020-108-APN-Ministerio de Educación de la Nación, y las Resoluciones Nros. 7623/2014 y 5298/2017 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que el D.N.U. N° 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional establece en su Artículo 1°: "... **para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio"**...";

Que por Resolución N° 2020-108-APN- del Ministerio de Educación de la Nación establece: "**ARTÍCULO 1°.- Establecer en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones, conforme con las recomendaciones emanadas de las autoridades sanitarias, y manteniendo abiertos los establecimientos educativos, la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior,...**";

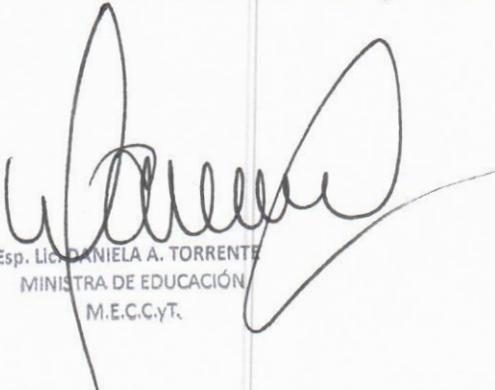
Que por D.N.U. N° 430/2020 del Poder Ejecutivo Provincial se adhiere la Provincia del Chaco al Decreto Nacional N° 260/2020 firmado por el Presidente de la Nación y determina, el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el territorio de la Provincia del Chaco;

Que siguiendo las recomendaciones del Ministro de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación en relación a la implementación de los distintos soportes, la Provincia adhiere a las mismas a fin de garantizar con ello la continuidad en la trayectoria académica de los estudiantes y acompañarlos durante este período;

Que la Resolución N° 7623/2014 -M.E.C.C. y T.-, Anexo II, aprueba el Régimen Académico Marco para los Institutos de Educación Superior, estableciendo las modalidades de cursado Presencial, Semi Presencial o Libre;

Que la Resolución N° 5298/2017 -M.E.C.C. y T.- aprueba el Reglamento Jurisdiccional de Prácticas y Residencias Pedagógicas de los Profesorados de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior;

Que la Resolución N° 7623/2014 -M.E.C.C. y T.-, Anexo II, punto: 3.5 dice que: "Se considera Unidades Curriculares de cursado presencial obligatorio



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



/.

las que 3.5.1: pertenecen al campo de la formación en la práctica profesional, para las carreras de formación docente. Y punto 3.5.2: las que pertenecen al campo de las Prácticas Profesionalizantes el caso de los institutos de educación técnico profesional, las que se organizarán según lo establecido en la Res. 47/08 CFE y las normativas jurisdiccionales vigentes";

Que ante el aislamiento preventivo, social y obligatorio establecido por las autoridades nacionales y provinciales se suspende el dictado de clases presenciales en todos los niveles educativos, al que esta jurisdicción adhiere, para el Nivel Superior a partir del 16 de marzo de 2020 y hasta la finalización del mismo;

Que por ello, con aportes de los Institutos de Educación Superior de la Provincia, se ha elaborado una Propuesta de Inicio del Período Lectivo en el marco de la Pandemia "COVID 19", donde se establecen, entre otras particularidades, características especiales para el ingreso y modalidades de cursado virtual y no virtual;

Que del mismo modo, se hace necesario autorizar la implementación de actividades académico administrativas virtuales y complementarias como acompañamiento del trayecto pedagógico didáctico durante este período;

Que por lo expuesto, corresponde el dictado de la presente Resolución;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la propuesta de Inicio del Período Lectivo en el marco de la "Pandemia Covid 19" presentada la Dirección de Educación Superior y elaborada con los aportes de los Institutos de Educación Superior de la Provincia, el que obra como Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 1082


Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 1082

**INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2020
EN EL MARCO DE LA CUARENTENA COVID 19**

Sirva la presente como instrumento legal de la reanudación de actividades en Educación Superior a partir del mes de mayo del corriente año y está diseñada en base a los invalorable aportes de los diferentes Institutos de la provincia e intenta tener en cuenta la diversidad de condiciones tecnológicas y estado de desarrollo de las actividades académicas y administrativas de cada uno de ellos, a saber:

- a) No todos los estudiantes cuentan con los requerimientos tecnológicos y de conectividad necesarios para la virtualidad.
- b) No todas las instituciones ni las regiones geográficas cuentan con la conectividad suficiente para el desarrollo de actividades virtuales, y en muchos casos no se cuenta con la capacitación necesaria de los docentes o recursos humanos especializados.
- c) Al no tener las condiciones necesarias para los recorridos virtuales, se opta por proponer recorridos no presenciales, lo que involucra a la institución ya que debe garantizar diversas formas de acceso al material y las estrategias de aprendizaje sin la presencialidad frente a un docente.
- d) Se tiene en cuenta la situación de las instituciones de los demás niveles en lo referido a documentación que deban expedir y a los acuerdos con las escuelas asociadas.
- e) Se atenderá la diversidad de condiciones en las que se encuentren académicamente los alumnos.
- f) Se propiciarán los instrumentos legales necesarios para darle validez a las acciones académico administrativas que involucran esta propuesta.

1. DEL INGRESO a los INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1- PERÍODO DE PRE – INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIÓN 2020

- a) Se habilita la **pre-inscripción** como alumno del IES, los plazos lo dispone cada Institución. Para ello cada interesado **deberá completar una nota con carácter de Declaración jurada** (modelo de nota al final del documento) en la cual especificará que reúne las condiciones (conforme a los requisitos establecidos en el RAM o en cada RAI) de iniciar el cursado en una Institución de Educación Superior de la provincia. **En caso de no realizar la inscripción definitiva el ingresante perderá automáticamente su condición de alumno.**
- b) Podrán pre-inscribirse, también en **forma condicional** quienes adeuden **hasta dos materias de la educación secundaria**, cursar y realizar todas las actividades académicas requeridas hasta **el levantamiento de la cuarentena** del año de ingreso, fecha a partir de la cual, para proseguir deberán presentar el Certificado Analítico de Estudios Secundarios Completos o en su defecto la constancia de título en trámite, válida por



tres meses. **En caso de no cumplir con este requerimiento perderá automáticamente la condición de alumno.**

- c) Los aspirantes sin título de Nivel Medio y mayores de 25 años podrán pre – inscribirse si declaran por nota, **con carácter de Declaración Jurada, reunir las condiciones establecidas en el Art. 7 de la Ley 24.521/95 de Educación Superior** y cumplimentar, durante el período de cuarentena, las exigencias establecidas por la Resolución N° 949/97 Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco y lo expresado en la Res. MEN 537/08.
- d) Podrán pre-inscribirse además aspirantes extranjeros quienes **deberán completar una nota con carácter de Declaración jurada** en la cual especificarán que reúnen las condiciones (conforme a los requisitos establecidos en el RAM o en cada RAI) de iniciar el cursado en una Institución de Educación Superior de la provincia y que poseen la documentación exigida en las diferentes normativas de reconocimiento de estudios extranjeros que se detallan en la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios , Ministerio de Educación de la Nación. Para ello deberán informarse sobre:
- Convenios Bilaterales de Estudios.
 - Convalidación de Países con Convenio.
 - Reconocimiento de Educación Secundaria de Países sin Convenio.
 - Diferentes normativas de reconocimiento.

El primer día luego de la aislamiento social, preventivo y obligatorio comenzará oficialmente la inscripción a carreras, la que deberá organizarse de tal manera, para que la entrega de documentación no implique aglomeración de gente. Esta inscripción estará abierta por 30 días corridos, de lunes a viernes, y será exclusiva para todos aquellos que hayan realizado la pre-inscripción.

1.2- CURSO INTRODUCTORIO

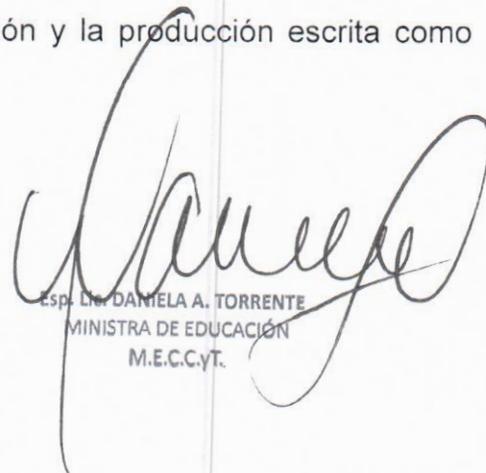
El ingresante deberá asistir a un **Taller de ingreso inicial**, cuyos contenidos deben estar relacionados con la carrera por la cual ha optado el ingresante.

El taller de ingreso podrá ser incluido dentro del marco de una unidad curricular de 1er año, a definir por la institución, e iniciará en el mes de mayo.

Para el mismo cada institución determinará la forma de organización y duración que considere pertinente según sus necesidades.

La estructura del curso introductorio debe respetar lo establecido en este Régimen y la organización de cada institución.

El desarrollo del mismo tendrá la comprensión y la producción escrita como ejes del desarrollo de los contenidos introductorios.



ESP. LIC. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



Los aspirantes estarán en condiciones de comenzar el cursado de las materias una vez que acrediten haber realizado las actividades propuestas en un 100%, correspondiente a este Taller.

El taller será eliminatorio sólo en el caso en que los aspirantes no cumplan con los requisitos detallados anteriormente.

2-TRAYECTORIA FORMATIVA

2.1-INSCRIPCIÓN AL CURSADO DE LAS UNIDADES CURRICULARES

Podrá resolverse de forma virtual, según estén dadas las condiciones de cada instituto (sistema de gestión estudiantil, WhatsApp, email) y se llevará a cabo durante el período de pre-inscripción para los ingresantes de la siguiente manera:

- La que corresponda a las unidades curriculares de primer año será automática, en la modalidad virtual - presencial con la realización de la pre – inscripción. El equipo administrativo será el responsable de la constitución de las respectivas listas y del envío a los profesores.
- La correspondiente a los demás años de estudios, el alumno deberá **efectuar su inscripción por unidad curricular**, podrá hacerlo en la cantidad de unidades curriculares que considere y que esté en condiciones de hacerlo **según régimen de correlatividades vigente**. Excepcionalmente, podrán inscribirse bajo la condición de ALUMNO CONDICIONAL aquellos alumnos que adeuden la/s unidad/es curricular correlativa y cuya mesa examinadora final del mes de marzo, no se hubiera concretado por la cuarentena COVID 19.
- **Optar por la modalidad de cursado**. El alumno que optare por alguna modalidad con carácter presencial o semipresencial, no podrá presentarse a evaluación final como libre sin antes haber perdido las condiciones que estas modalidades exigen.

2.2 MODALIDADES DE CURSADO DE LAS UNIDADES CURRICULARES

Se proponen las siguientes modalidades de cursado de las unidades Curriculares:

- a) Virtual Presencial.
- b) No virtual – Presencial.
- c) Semipresencial.

2.2.1 **MODALIDAD VIRTUAL - PRESENCIAL**: dentro de esta modalidad podrá instrumentarse la modalidad VIRTUAL – PRESENCIAL

Todas las unidades curriculares pueden ser cursadas bajo esta modalidad. Las instituciones deberán ACORDAR medios para el cursado virtual (se podrán usar también medios alternativos de comunicación como Radiodifusión, TV), ORGANIZAR y OFICIALIZAR los tiempos de cursado. Los alumnos **decidirán**



recibir este tipo de formato de cursado en función de sus condiciones sociales, familiares, tecnológicas, etc.

El equipo administrativo será el responsable de la constitución de las respectivas listas y del envío a los profesores.

CONDICIONES PARA EL CURSADO BAJO ESTE REGIMEN:

- a) El cursado debe darse en espacios oficializados por la institución (como la plataforma INFoD, redes sociales, blogs, whatsapp, email, etc.)
- b) Las clases virtuales son un complemento de las futuras clases presenciales y por ello se tendrá en cuenta solo el 50% de asistencia.
- c) Del mismo modo que en el ítem a) se deberá pensar el desarrollo de contenidos, estrategias y evaluaciones en función de la continuidad presencial.
- d) Las evaluaciones dentro de esta modalidad de cursado deberán ser de tipo formativas, integradoras y no excluyentes del cursado.

Para regularizar una unidad curricular bajo este régimen el alumno deberá al finalizar el cursado:

- a) **Acreditar el 50% de asistencia virtual y el 70 % de asistencia** presencial como mínimo, en las actividades propuestas en cada una de las unidades curriculares.
- b) **Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones** integradoras que se propongan y que abarquen los contenidos básicos desarrollados en cada modalidad de tratamiento de la unidad curricular. Estas evaluaciones podrán ser producciones de carácter individual y/o grupal.
- c) El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones individuales y/o grupales como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos.

Para acreditar una unidad curricular bajo este régimen el alumno deberá al finalizar el cursado:

- a) Cumplimentados los requisitos a) y b) accederá a una evaluación de todo lo cursado que se realizará con carácter formativo integrador y será a través de un **Trabajo Final Integrador (TFI)** (seminarios, coloquios, trabajos prácticos, exposiciones) y que deberá presentarse en la penúltima semana de clases presenciales. **La aprobación de este TFI significa la acreditación de la unidad curricular.**
- b) Si el alumno debió reelaborar para acreditar alguna instancia de evaluación o debiera reelaborar el TFI para acreditarlo, regularizará la unidad curricular. Dicha Regularidad se mantendrá en los tiempos determinados



en el RAM. El alumno acreditará la unidad curricular en las condiciones establecidas en el RAM para el Régimen Presencial propiamente dicho.

Para el caso exclusivo de las Prácticas, el MECCyT habilitará el ingreso de los alumnos practicantes a la plataforma ELE para que puedan realizar actividades virtuales con las escuelas asociadas (observación, entrevistas, encuestas, planificación e implementación de clases virtuales).

Las actividades dentro de esta modalidad no deberán superar el 50% de las previstas por diseño para año.

La evaluación será formativa integradora y no excluyente atendiendo las trayectorias (en la virtualidad la asistencia no es criterio excluyente) estudiantiles y complementando las acciones presenciales. La acreditación continuará siendo a través del TFI. Establecido por el reglamento jurisdiccional

2.2.2 MODALIDAD NO VIRTUAL - PRESENCIAL.

Todas las unidades curriculares pueden ser cursadas bajo esta modalidad, salvo las prácticas o aquellas que por sus características no lo permitan (deportes, danza, etc.) o las instituciones que por sus características no puedan hacerlo. Esto puede incluir restricciones geográficas que no puedan garantizar el cursado no presencial.

Esta modalidad consiste en la apoyatura mediante documentos impresos, apuntes, cuadernillos, guías de trabajos prácticos, libros, etc, que se puedan facilitar físicamente, cada docente planificará e implementará esta modalidad como una opción de cursado.

Para regularizar una unidad curricular bajo este régimen el alumno deberá al finalizar el cursado:

- a) Poseer una asistencia del 70% como mínimo en las clases presenciales. Las instituciones deberán prever las condiciones de implementación de este cursado, durante el período de cuarentena, garantizando el acceso al material didáctico (habilitando espacios y horarios como por ejemplo bibliotecas, fotocopiadoras) hasta el inicio de las clases presenciales.
- b) Las evaluaciones dentro de esta modalidad de cursado deberán ser de tipo formativas, integradoras y no excluyentes del cursado.
- c) **Se deberá Cumplimentar y aprobar el 100% de instancias de evaluaciones** integradoras que se propongan y que abarquen los contenidos básicos desarrollados en cada modalidad de tratamiento de la unidad curricular. Estas evaluaciones podrán ser producciones de carácter individual y/o grupal.
- d) El alumno tendrá derecho a reelaborar la mitad (50%) de las producciones individuales y/o grupales como instancias de recuperación de las evaluaciones integradoras cuando no se alcancen los logros mínimos establecidos.



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



- a) Cumplimentadas las condiciones antes señaladas el alumno regularizará la unidad curricular durante el período de tiempo determinado en el RAM. **De igual modo el alumno acreditará la unidad curricular en las condiciones establecidas en el instrumento citado para el Régimen Presencial propiamente dicho.**

2.2.3 MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

Rige, para la regularización y acreditación de las unidades curriculares que puedan realizarse bajo éste régimen, lo establecido en el Reglamento Académico Marco (RAM) – Res. 7623/14 MECCyT para MODALIDAD de IDÉNTICA DENOMINACIÓN.

ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES AL INICIO DEL CICLO LECTIVO

- a) Deberán planificar teniendo en cuenta el espacio virtual.
- b) Deberán presentar las planificaciones durante el proceso de pre-inscripción para que la institución organice los tiempos de cursado.
- c) Deberán tener instancias obligatorias de comunicación con los alumnos como, por ejemplo, foros, chats, video llamadas, etc. Durante las cuales la asistencia del alumno será obligatoria. Esta instancia debe cumplimentar un mínimo del 50% de su carga horaria semanal. La institución controlará desde el área administrativa el cumplimiento de esta obligación.

ORGANIZACIÓN E INICIO DE LAS ACTIVIDADES UNA VEZ FINALIZADO EL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.

Luego de haber tomado en cuenta las premisas detalladas al inicio del presente documento se propone actuar sobre 4 escenarios: inscripción a carreras y a cursado, turno marzo de mesas de exámenes finales, taller de ingreso y comienzo de clases. La propuesta es la siguiente:

- a) El primer día de clases será estipulado por calendario. Los Institutos tendrán una semana de clases (5 días hábiles) presenciales para lograr el encuentro de estudiantes con los docentes en el aula y para que estos den las indicaciones de cursado y establezcan los acuerdos necesarios para la no presencialidad.
- b) El día 7 se suspenderá el cursado de materias de forma presencial y se habilitará el cursado no presencial.



- c) El día 7 se habilitará el período de exámenes de marzo hasta su finalización de acuerdo con cada situación institucional. La suspensión de clases no podrá exceder los 10 días hábiles.

MODELO NOTA PARA INGRESO COMO ESTUDIANTE AL NIVEL SUPERIOR
EN EL MARCO DE LA CUARENTENA COVID 19

Lugar:

Fecha:

Al/la Rector/a del
Instituto de Educación Superior

.....
S. / D

El que suscribe

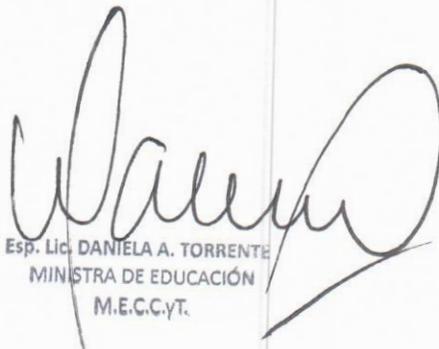
.....D.N.I.N°..... se dirige a usted con el
fin de solicitar mi inscripción como alumno condicional al primer año de la carrera de
.....

Asimismo realiza la presente, con carácter de
declaración jurada, expresando reunir las condiciones establecidas en la Resolución
N° 7623/14 MECCyT para ser alumno de una Institución de Educación Superior, por
lo cual, en los tiempos que la institución demande presentaré toda la documentación
necesaria para concretar de manera definitiva mi inscripción. Si así no lo hiciera,
acepto ser dado de baja y que se deje sin efecto toda acción realizada y que como
alumno regular me correspondiera por derecho.

Sin más, lo/la saludo con atenta
consideración.

.....
Firma

.....
Aclaración



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.